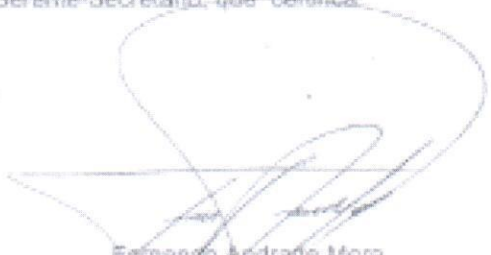


**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "ECO COMBUSTIBLES ECOCOMBUS CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las catorce horas, en el local social de la compañía ubicada en Circunvalación Sur SN Sector Chailuabamba, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía ECO COMBUSTIBLES ECOCOMBUS CIA. LTDA., a cuyo efecto, el señor Presidente, Martín Andrade Mora, solicita al señor Gerente General-Secretario, que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: FERNANDO ANDRADE MORA Y MARTIN ANDRADE MORA, representando el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma.- Se procede, por Secretaría a dar lectura del orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 2) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 3) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 4) DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y FIJACION DE SU RETRIBUCION. Puesto a consideración de los socios, el orden del día leído, esos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto 1) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013: El señor Presidente dispone que por secretaría, se da lectura del informe presentado por el Señor Gerente General de la Compañía, reconociendo la pérdida del ejercicio fiscal por gastos administrativos, entre otros, el mismo que es aprobado en forma unánime. Sobre el punto 2) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013: a través de la secretaría se pone en conocimiento de la junta el informe presentado por el Comisario de la Sociedad, el cual es aprobado en forma unánime. Sobre el punto 3) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013: puesto a consideración de los Accionista los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece, lo cual es aprobado por unanimidad. Sobre el punto 4) DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y FIJACION DE SUS RETRIBUCIONES - por unanimidad de votos de los socios presentes, se nombra como comisario de la Compañía al Señor Ingeniero Comercial Fabián Guzmán Galarza, a fin de que se cumplan sus funciones correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce, delegando expresamente a la Gerencia de la empresa la fijación de su retribución. No habiendo mas asuntos que tratar, el orden del día, la presidencia concede una hora de receso a fin de redactar el acta correspondiente a esta sesión. reinstalada la junta se da lectura del acta, la cual es aprobada con el voto unánime de los Socios sin ninguna modificatoria, siendo las dieciséis horas treinta minutos, la Presidencia levanta la sesión, firmando para su constancia el Presidente Ejecutivo, y el suscrito Gerente-Secretario, que certifica.



Martín Andrade Mora
PRESIDENTE - SOCIO



Fernando Andrade Mora
GERENTE GENERAL - SECRETARIO